

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38910/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.066.

En virtud de las facultades que tiene delegadas esta Dirección por Orden 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), se ha resuelto con fecha 16 de octubre del año en curso adjudicar definitivamente a la firma «Laing, Sociedad Anónima Empresa Constructora», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.066, titulado «A1a 35 base aérea de Getafe. Nuevo pabellón de Suboficiales», por un importe total de 117.711.897 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1985.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—15.634-E (73390).

Resolución 540/38904/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.020.

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 3 de octubre del corriente año, se ha adjudicado a la Empresa «Guadiato, Proyectos y Contratas, Sociedad Cooperativa Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.020, titulado «Comedor auto-servicio en zona parques de la Base Aérea de Zaragoza», por un importe total de 104.600.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—15.640-E (73384).

Resolución 540/38907/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.063.

En virtud de las facultades que tiene delegadas esta Dirección por Orden 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), se ha resuelto con fecha 16 de octubre del año en curso adjudicar definitivamente la firma «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.063, titulado «Acondicionamiento de edificios S-218 para entrenador de mantenimiento en la Base Aérea de Zaragoza», por un importe total de 146.160.080 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1985.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—15.637-E (73387).

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ejecución del Cuartel General de la Flota correspondientes al plan de ordenación de la Base Naval de Rota.

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Vicealmirante Director de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINISA), la ejecución de las obras del Cuartel General de la Flota prevista en el plan de ordenación de la base naval de Rota, por un importe total de 254.089.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Vicealmirante Director de Construcciones Navales Militares, Juan Fernando Ruiz Montero.—15.932-E (74358).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de 8.000 cubrecamas de marinería para literas de acuartelamiento. Expediente número 81.690/1985.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima», por un importe de 18.752.000 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1985.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Emilio Tenorio del Río.—15.818-E (73951).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de Sevilla-capital del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la revisión del Catastro Urbano, sector 14, «La Palmera».

Esta Gerencia Territorial de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace pública la adjudicación definitiva por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-capital, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 1985, de los trabajos para la revisión del Catastro Urbano, sector 14, «La Palmera», a la Empresa «Andaluza de Información Territorial, Sociedad Anónima» (ADITESA), con domicilio fiscal en la calle Doctor Pedro Castro, 2, portal 1, bajo derecha, de Sevilla.

Sevilla, 15 de octubre de 1985.—El Gerente territorial.—V.º B.º: El Presidente del Consejo Territorial.—15.844-E (74033).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un equipo concentrador-distribuidor de llamadas con destino al Servicio de Transmisiones de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un equipo concentrador-distribuidor de llamadas con destino al Servicio de Transmisiones de la Dirección General de la Policía a favor de la Empresa siguiente y por el siguiente importe:

«Datapoint Ibérica, Sociedad Anónima»: 44.980.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1985.—El Director general, Rafael del Río Sendino.—15.820-E (73953).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material de papelería para los teleimpresores de la red de telegrafía por línea de esta Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material de papelería para los teleimpresores de la red de telegrafía por línea de esta Dirección General de la Policía a favor de la Empresa siguiente y por el siguiente importe:

«Forcesa»: 8.585.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1985.—El Director general, Rafael del Río Sendino.—15.821-E (73954).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público de adquisición de un equipo de vídeo para helicóptero, con destino a esta Dirección General de Tráfico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de junio de 1985.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la adquisición de un equipo de vídeo para helicóptero, con destino a esta Dirección General de Tráfico, a favor de la oferta presentada por la firma «Sony España, Sociedad Anónima», por un importe total de 16.373.880 pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—15.629-E (73395).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público de adquisición de estuches dactiloscópicos, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de julio de 1985.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de estuches dactiloscópicos, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por la firma «Ingeniería Básica de Electrónica y Seguridad, Sociedad Anónima» (IBDESSA), en su «Variante 1.ª», por un importe total de 5.401.450 pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—15.631-E (73393).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público de adquisición de cortadoras hidráulicas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio de 1985.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de cortadoras hidráulicas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por la firma «Applied Power International, Sociedad Anónima», en su oferta «Opción C», por un importe total de 19.600.000 pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—15.630-E (73394).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-405-11.4/1985, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 7-SE-405-11.4/1985, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Mejora local. Mejora de travesía. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 540.600 al 541.700. Ronda de Su Eminencia. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.650.555 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.895.322 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999963.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.771-E (73832).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-M-4/1985-11.32/1985, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de

las obras comprendidas en el expediente número O-M-4/1985-11.32/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—N-IV Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 8.000 al 11.165. Mejora del firme. Refuerzo del firme y arreglo de roderas y blandones. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Panasfaltos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.740.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 76.145.141 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,705757442.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.769-E (73834).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número ZA-MV-501-11.40/1985, Zamora.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número ZA-MV-501-11.40/1985, Zamora, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Admisión.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente, las obras de señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: Varias. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Vector 3, Ingeniería y Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.573.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.610.461 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,683952622.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.768-E (73835).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-SE-501-11.20/1985, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-SE-501-11.20/1985, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 445,8 al 469,5. Tramo: Venta del alto a intersección con SE-182. Mejora de la plataforma». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 309.723.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 490.734.693 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,631115717. Con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.787-E (73816).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-SO-1/1985-11.43/1985, Soria.

Visto el expediente de contratación número O-SO-1/1985-11.43/1985, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 155.800 y 157.900. Revestimiento de taludes. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.812.696 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.830.757 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,959000001.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.773-E (73830).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-B-501-B-11.18/1985, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-B-501-B-11.18/1985, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona.—«CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 661.807 al 694.361. Tramo: Arenys de Mar-límite con provincia de Gerona. Mejora de la plataforma». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 312.543.971 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 478.994.593 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,652499998. Con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.786-E (73817).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-506-11.38/1985, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-506-11.38/1985, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—Mejora de curva. Carretera N-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, punto kilométrico 89.700. Tramo: Puenteceures-Pontevedra. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «José Malvar, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.150 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.167.358 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998445648.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.779-E (73824).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de la adquisición de 32 cargadoras retroexcavadoras.

Por Orden de fecha 14 de octubre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de agosto de 1985 para la adquisición de 32 cargadoras retroexcavadoras, a favor «Guria, Sociedad Cooperativa Limitada», (17 unidades 119.000.000 pesetas) y «Case Poclair, Sociedad Anónima», (15 unidades 81.375.000 pesetas), por un presupuesto total de adjudicación de 200.375.000 pesetas (año 1985: 86.975.000 pesetas, y año 1986: 113.400.000 pesetas), que frente al presupuesto de contrata de 228.800.000 pesetas (año 1985: 99.400.000 pesetas, y año 1986: 129.400.000 pesetas) representa una baja de 28.425.000 pesetas (año 1985: 12.425.000 pesetas, y año 1986: 16.000.000 de pesetas).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.762-E (73841).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de la adquisición de 32 unidades de segadoras-desbrozadoras.

Por Orden de fecha 14 de octubre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de agosto de 1985 para la adquisición de 32 unidades de segadoras-desbrozadoras, a favor de «Mecanización de Obras, Sociedad Anónima», por un presupuesto total de adjudicación de 127.904.000 pesetas (año 1985: 79.940.000 pesetas, y año 1986: 47.964.000 pesetas), que frente al presupuesto de contrata de 137.600.000 pesetas (año 1985: 86.000.000 de pesetas, y año 1986: 51.600.000 pesetas) representa una baja de 9.696.000 pesetas (año 1985: 6.060.000 pesetas, y año 1986: 3.636.000 pesetas).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.763-E (73840).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de cada una de las obras de construcción de viviendas de interés general que se indican.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de cada una de las obras de construcción de viviendas de interés general que se indican.

RELACION DE OBRAS

a) Objeto: Construcción de 40 viviendas de interés general en Premiá de Mar (Barcelona).

Tipo de licitación: 182.642.967 pesetas.

Fianza provisional: 3.652.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

b) Objeto: Construcción de 8 viviendas de interés general en San Vicente de Castelllet (Barcelona).

Tipo de licitación: 32.031.290 pesetas.

Fianza provisional: 640.626 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

c) Objeto: Construcción de 36 viviendas en San Vicente dels Horts (Barcelona), de interés general.

Tipo de licitación: 149.392.447 pesetas.

Fianza provisional: 2.987.849 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

d) Objeto: Construcción de 14 viviendas de interés general en Moia (Barcelona).

Tipo de licitación: 58.596.489 pesetas.

Fianza provisional: 1.171.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

e) Objeto: Construcción de 30 viviendas de interés general en Berga (Barcelona).

Tipo de licitación: 128.178.930 pesetas.

Fianza provisional: 2.563.579 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

f) Objeto: Construcción de 62 viviendas de interés general en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 108.

Tipo de licitación: 294.175.377 pesetas.

Fianza provisional: 5.883.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «C».

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción, por el adjudicatario, de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: La indicada para cada una de las obras. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a estos concursos-subastas la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, en Madrid, hasta las doce horas del día 17 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Cada una de las obras, aunque se anuncia conjuntamente, será objeto de subasta independiente. En consecuencia, los licitadores podrán presentar ofertas a todas o a cualquiera de las obras que se anuncian. Si lo hicieran a más de una, las proposiciones económicas (sobre «C») y las referencias técnicas (sobre «A»), deberán presentarse en sobres independientes para cada una de las obras; sin embargo, y en este mismo caso, la documentación administrativa del sobre «B» podrá incluirse un solo ejemplar para todas las obras, salvo las fianzas provisionales que, aunque se incluyan en el mismo sobre, deberá constituirse una para cada una de las obras a que se licite.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, segunda planta, a las doce horas del día 19 de diciembre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador, haciéndose constar en este anuncio, de forma expresa, la siguiente:

Sobre «A»:

Programa de las obras.

Relación de obras terminadas en los dos últimos años.

Sobre «B»:

Calificación empresarial.

Certificación exigida Ley de 16 de diciembre de 1983.

Cédula de identificación fiscal.

Justificación de estar al corriente de las obligaciones tributarias, en la forma que establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, en Madrid, segunda planta.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva, distribuyéndose el coste total por partes iguales entre los otros adjudicatarios, cuya licitación se convoca en este anuncio.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—10.825-A (82736).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras, correspondientes al Programa de inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 2 de julio de 1985, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

NIVEL EGB

Obra: Colegio Público Enrique de Mesa, de Rascafría. Importe: 4.386.337 pesetas. Contratista: «Sateco, Sociedad Anónima».

Obra: Colegio Público Rivas-Vaciamadrid. Importe: 33.980.000. Contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Obra: Colegio Público Carlos Ruiz, de Estremera. Importe: 8.770.335 pesetas. Contratista: «Martín García Sacedo».

Obra: Colegio Público de Brunete. Importe: 10.227.565 pesetas. Constructora: «Frajema, Sociedad Limitada».

NIVEL EM

Obra: Instituto de Bachillerato Arturo Soria, de Madrid. Importe: 5.587.644 pesetas. Contratista: «Lesán, Sociedad Anónima».

Obra: Instituto de Bachillerato Herrera Oria, de Madrid. Importe: 4.199.863 pesetas. Contratista: «Calpu, Sociedad Anónima».

Obra: Instituto de Bachillerato de Colmenar Viejo. Importe: 4.986.032. Constructora: «Frajema, Sociedad Limitada».

Obra: Instituto de Bachillerato de Pozuelo de Alarcón. Importe: 11.748.408 pesetas. Constructora: «Construcciones Zepol, Sociedad Anónima».

Madrid, 2 de julio de 1985.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—15.754-E (73849).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de julio de 1985, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

NIVEL EP

Obra: Colegio Público Quevedo, de Alcalá de Henares. Importe: 22.163.520 pesetas. Contratista: «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima».

Obra: Colegio Público de Ciempozuelos. Importe: 21.273.269 pesetas. Contratista: «Frajema, Sociedad Limitada».

EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS

Obra: Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid. Importe: 9.648.995 pesetas. Contratista: «Ugarte Feijoo, Sociedad Anónima».

Madrid, 2 de julio de 1985.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—15.760-E (73843).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de dos contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de julio de 1985, por la que se adjudican por el sistema de subasta los contratos de obras que se indican:

NIVEL EP

Obras: Colegio Público Pablo Montesinos, de Coslada. Importe: 25.429.762 pesetas. Contratista: «Cutillas Hermanos, Sociedad Anónima».

NIVEL EGB

Colegio Público Divino Maestro, de Pozuelo de Alarcón. Importe: 50.251.088 pesetas. Contratista: «Volconsa».

Madrid, 4 de julio de 1985.-La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.-15.758-E (73845).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras, correspondientes al Programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 9 de julio de 1985, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las siguientes obras:

NIVEL EGB

Obras: Colegio Público Los Cármenes, de Madrid. Importe: 11.443.725 pesetas. Contratista: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio Público de Guadarrama. Importe: 31.773.764. Contratista: «Cutillas, Hermanos, Sociedad Anónima».

NIVEL EM

Obras: Instituto de Bachillerato Giner de los Ríos, de Alcobendas. Importe: 35.541.400 pesetas. Contratista: «Cutillas, Hermanos, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de julio de 1985.-La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.-15.752-E (73851).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 9 de julio de 1985, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

NIVEL EGB

Obras: Colegio Público de Mejorada del Campo. Importe: 28.333.130 pesetas. Contratista: «Cutillas, Hermanos, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio Público de Humanes. Importe: 27.880.094 pesetas. Contratista: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de julio de 1985.-La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.-15.757-E (73846).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras, correspondientes al Programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de julio de 1985, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa la obra que a continuación se indica:

NIVEL EM

Obras: Instituto de Bachillerato Dionisio Aguado, de Fuenlabrada. Importe: 32.900.000 pesetas. Contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de julio de 1985.-La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.-15.751 (bis)-E (73852).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 18 de julio de 1985, por la que se adjudican por el sistema de subasta los contratos de obras que a continuación se indican:

NIVEL EP

Obras: Colegio Público Carretera de Leganés a Villaverde, de Leganés. Importe: 29.268.172 pesetas. Contratista: «Covimar, Sociedad Anónima».

NIVEL EGB

Obras: Colegio Público Divino Maestro, de Pozuelo de Alarcón. Importe: 46.146.670 pesetas. Contratista: «Goypesa, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de julio de 1985.-La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.-15.756-E (73847).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras, correspondientes al programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 31 de julio de 1985, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras que a continuación se indican:

NIVEL EGB

Obras: Colegio Público calle Trefacio-Hortaleza, de Madrid. Importe: 4.979.987 pesetas. Contratista: «Constructora Rezama, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio Público Francisco de Quevedo, de Getafe. Importe: 4.988.333 pesetas. Contratista: «Construcciones Zepol, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio Público Obispo Moscoso, de Algete. Importe: 5.198.174 pesetas. Contratista: «Goypesa, Sociedad Anónima».

Madrid, 31 de julio de 1985.-La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.-15.753-E (73850).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 31 de julio de 1985, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

NIVEL EP

Obras: Colegio Público de Algete. Importe: 19.715.774 pesetas. Contratista: «Calpu, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio Público de San Fernando de Henares. Importe: 20.954.916 pesetas. Contratista: «Calpu, Sociedad Anónima».

Madrid, 31 de julio de 1985.-La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.-15.759-E (73844).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 5 de agosto de 1985, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que se indican:

Nivel EP

Obras: Colegio público de Getafe, sector III, B. Importe: 23.948.517 pesetas. Contratista: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Nivel EGB

Obras: Colegio público «Era de Triana», calle Triana, de Alcobendas. Importe: 27.791.045 pesetas. Contratista: «Cnes. Rodrigo González, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio público «Era de Triana», calle Huertas, de Alcobendas. Importe: 27.742.551 pesetas. Contratista: «Cnes. Rodrigo González, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio público de Getafe, sector III, A. Importe: 31.699.917 pesetas. Contratista: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio público de Getafe, sector III, B. Importe: 32.374.407 pesetas. Contratista: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Madrid, 5 de agosto de 1985.-La Directora provincial, P. D. (Orden de 24 de julio de 1984), el Secretario general, Eduardo Butler Halter.-15.931-E (74127).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de cuatro locales en Guipúzcoa, para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de cuatro locales en Guipúzcoa, próximos a los siguientes puntos de referencia:

C.D.-97/1985. Paseo de Colón, confluencia con calle Zabaleta de San Sebastián.

C.D.-98/1985. Avenida de la Libertad, confluencia con calle Idiáquez de San Sebastián.

C.D.-99/1985. Tolosa.

C.D.-100/1985. Eibar.

Presupuestos de licitación:

C.D.-97/1985. 60.000.000 de pesetas.

C.D.-98/1985. 150.000.000 de pesetas.

C.D.-99/1985. 55.000.000 de pesetas.

C.D.-100/1985. 40.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: La superficie construida será como mínimo de 500 metros cuadrados.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o, en la Tesorería de Guipúzcoa, calle Podavines, 3, 2.º, San Sebastián.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora: Deberán presentarse en mano, antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Guipúzcoa, calle Podavines, 3, 2.º, San Sebastián.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.-El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-19.058-C (82747).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Orden por la que se resuelve definitivamente el concurso convocado por el Servicio de Extensión Agraria para la adquisición de un equipo de vídeo, con destino a la Escuela Central de Capacitación Agraria establecida en San Fernando de Henares (Madrid).

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. referente a la resolución del concurso público convocado por el Servicio de Extensión Agraria, para la adquisición de un equipo de vídeo con destino a la Escuela Central de Capacitación Agraria establecida en San Fernando de Henares (Madrid), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 9.500.000 pesetas.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar definitivamente el suministro del equipo de vídeo a que se refiere el presente concurso público a favor de la Sociedad «Fonopolis, Sociedad Limitada», con domicilio en calle de Ibiza, número 50, 28009-Madrid, en el precio de 9.230.000 pesetas, ajustándose por completo al pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas que rige el concurso, de conformidad con la facultad alternativa que conceden a la Administración el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, modificada por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y el artículo 116 del Reglamento 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, de adjudicar esta adquisición a la proposición económica más ventajosa, sin atender al valor económico de la misma o dejar desierto el concurso.

La adquisición se realiza en firme, con cargo al programa 712-A, concepto 603 del vigente presupuesto de gastos del Servicio de Extensión Agraria y se autoriza a V. I. para llevar a efecto con la Sociedad adjudicataria el contrato correspondiente, suscribiendo el oportuno documento público.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 15 de octubre de 1985.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, como Director del Servicio de Extensión Agraria.-15.751-E (73853).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para el «Suministro e instalación de una cámara hiperbárica con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial sito en Santiago de Compostela».

La excelentísima Diputación Provincial de La Coruña en sesión Plenaria de fecha 18 de noviembre de 1985, acordó contratar mediante concurso el «Suministro e instalación de una cámara hiperbárica con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial sito en Santiago de Compostela».

1. **Objeto del concurso:** El contrato tiene por objeto el suministro e instalación de una cámara hiperbárica, con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial sito en Santiago de Compostela, de conformidad con los acuerdos Plenarios de 16 de julio de 1985 y de 18 de noviembre, con un presupuesto total de 18.000.000 de pesetas.

2. **Presupuesto y tipo de licitación:** El presupuesto total del suministro e instalación del equipo, así como el de realización de las obras accesorias, aprobado por la Administración Provincial, se fija en la cantidad de 18.000.000 de pesetas debiendo financiarse con cargo a los presupuestos provinciales.

El tipo de licitación máximo queda establecido en la misma cantidad, admitiéndose posturas a la baja.

3. **Forma de adjudicación:** La adjudicación se realizará por el procedimiento de concurso.

4. **Proposiciones, lugar y plazo de presentación:** Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en la Unidad de Patrimonio y Contratación, Negociado de Contratación, de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, calle Riego de Agua, 37, 4.º, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia en horas de nueve a trece, y en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, firmado por el licitador o persona que le represente.

5. **Proposiciones. Documentación:** En el anverso del sobre que contenga la documentación figurará el nombre y firma del proponente y el siguiente epígrafe general: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, para contratar el suministro e instalación de una cámara hiperbárica con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, sito en Santiago de Compostela». Dentro del sobre, figurarán, al menos, los siguientes documentos:

a) **Oferta económica, ajustada a este modelo:**

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio a efectos de notificación en la ciudad de, calle o plaza de, número, piso, Código Postal, en su nombre y derecho propios, o en representación de (conforme acredita con poder notarial bastante) toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La

Coruña para el suministro o instalación de anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 1985 y «Boletín Oficial» de la provincia número de de de 1985, comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el plazo de y en el siguiente precio pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

b) Personalidad y justificantes.
c) Licencia Fiscal.
d) Seguridad Social.
e) Declaración jurada de no estar incurso el ofertante en motivo alguno de incapacidad o incompatibilidad para contratar.depositase
f) Memoria que contenga las especificaciones recogidas en el pliego de bases.
g) Proyecto de ejecución de las obras de acondicionamiento o construcción del local.

6. **Garantía provisional:** Deberá acompañarse, simultáneamente y fuera del sobre que contiene la proposición económica y demás documentos exigidos, el documento que acredite la consignación previa en la Caja de Depósitos de la Corporación Provincial de la garantía provisional por importe de 360.000 pesetas, a constituir en alguna de las formas admitidas para el régimen de contratación por Entidades locales.

Cuando la fianza se constituya en aval, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7. **Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, a las doce horas, del día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

8. **Garantía definitiva:** El adjudicatario, en el plazo de diez días siguientes a la notificación de la adjudicación deberá constituir en la Caja de la Corporación garantía definitiva por importe de 720.000 pesetas, en alguna de las formas admitidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Reglamento de Contratos del Estado en los mismos términos establecidos por la garantía provisional.

9. **Plazo de ejecución del contrato:** Las obras de acondicionamiento, o, en su caso, de construcción del local deberán encontrarse terminadas y en buen estado y el equipo instalado y en correcto funcionamiento en el plazo de seis meses a contar del día siguiente al acta de comprobación del replanteo.

10. **Pliego de bases. Exposición pública:** El pliego de bases por el que ha de regirse el presente concurso, quedará expuesto al público en la Unidad de Patrimonio y Contratación, Negociado de Contratación, y de conformidad con el acuerdo Plenario de 18 de noviembre de 1985, y el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, dentro de los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada unidad.

La Coruña, 19 de noviembre de 1985.-El Presidente, Enrique Marfany Oanes.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-7.247-2 (82754).

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para el «Suministro e instalación de un equipo de resonancia magnética nuclear con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial sito en Santiago de Compostela».

La excelentísima Diputación Provincial de La Coruña en sesión Plenaria de fecha 18 de noviembre de 1985, acordó contratar mediante concurso

el «Suministro e instalación de un equipo de resonancia magnética nuclear con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial sito en Santiago de Compostela».

1. *Objeto del concurso:* El contrato tiene por objeto el suministro e instalación de un equipo de resonancia magnética nuclear, con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial sito en Santiago de Compostela, de conformidad con los acuerdos Plenarios de 16 de julio de 1985 y de 18 de noviembre, con un presupuesto total de 350.000.000 de pesetas.

2. *Presupuesto y tipo de licitación:* El presupuesto total del suministro e instalación del equipo, así como el de realización de las obras accesorias, aprobado por la Administración Provincial, se fija en la cantidad de 350.000.000 de pesetas existiendo suficiente en el presupuesto y financiándose con cargo a la correspondiente partida del citado presupuesto.

El tipo de licitación máximo queda establecido en la misma cantidad, admitiéndose posturas a la baja.

3. *Forma de adjudicación:* La adjudicación se realizará por el procedimiento de concurso.

4. *Proposiciones, lugar y plazo de presentación:* Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en la Unidad de Patrimonio y Contratación, Negociado de Contratación, de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, calle Riego de Agua, 37, 4.º, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia en horas de nueve a trece, y en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, firmado por el licitador o persona que le represente.

5. *Proposiciones. Documentación:* En el anverso del sobre que contenga la documentación figurará el nombre y firma del proponente y el siguiente epígrafe general: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, para contratar el suministro e instalación de un equipo de resonancia magnética nuclear con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, sito en Santiago de Compostela». Dentro del sobre, figurarán al menos los siguientes documentos:

a) *Oferta económica, ajustada a este modelo:*

Don con documento nacional de identidad número y domicilio a efectos de notificación en la ciudad de calle o plaza de número piso Código Postal en su nombre y derecho propios, o en representación de (conforme acreditada con poder notarial bastante) toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña para el suministro o instalación de anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 1985 y «Boletín Oficial» de la provincia número de de de 1985, comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el plazo de y en el siguiente precio pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

- Personalidad y justificantes.
- Licencia Fiscal.
- Seguridad Social.
- Declaración jurada de no estar incurso el ofertante en motivo alguno de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
- Memoria que contenga las especificaciones recogidas en el pliego de bases.
- Proyecto de ejecución de las obras de acondicionamiento o construcción del local.

6. *Garantía provisional:* Deberá acompañarse, simultáneamente y fuera del sobre que contiene la proposición económica y demás documentos exigidos, el documento que acredite la consignación previa en la Caja de Depósitos de la Corporación Provincial de la garantía provisional por importe de 7.000.000 de pesetas, a constituir

en alguna de las formas admitidas para el régimen de contratación por Entidades locales.

Cuando la fianza se constituya en aval, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, a las doce horas, del día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

8. *Garantía definitiva:* El adjudicatario, en el plazo de diez días siguientes a la notificación de la adjudicación deberá constituir en la Caja de la Corporación garantía definitiva por importe de 14.000.000 de pesetas, en alguna de las formas admitidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Reglamento de Contratos del Estado en los mismos términos establecidos por la garantía provisional.

9. *Plazo de ejecución del contrato:* Las obras de acondicionamiento, o, en su caso, de construcción del local deberán encontrarse terminadas y en buen estado y el equipo instalado y en correcto funcionamiento en el plazo de seis meses a contar del día siguiente al acta de comprobación del replanteo.

10. *Pliego de bases. Exposición pública:* El pliego de bases por el que ha de regirse el presente concurso, quedará expuesto al público en la Unidad de Patrimonio y Contratación, Negociado de Contratación, y de conformidad con el acuerdo Plenario de 18 de noviembre de 1985, y el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, dentro de los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada unidad.

La Coruña, 19 de noviembre de 1985.-El Presidente, Enrique Marfany Oanes.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-7.248-2 (82755).

Resolución del Ayuntamiento de Alicante referente al concurso para adjudicar los servicios que se citan.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la prestación de los servicios de asistencia médica, quirúrgica y sanatorial completos y complementarios, en toda clase de enfermedades, lesiones, embarazos o accidentes laborales que sobrevengan a funcionarios y pensionistas municipales y a los beneficiarios de los mismos, por plazo de un año prorrogable.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva. Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario.

Tipo: No se establece tipo de licitación, estando facultados los proponentes para ofertar el precio contractual que estimen oportuno, expresado en importes mensual y anual por cada individuo asegurado o beneficiario.

Garantías: La provisional es de 500.000 pesetas, y la definitiva, al porcentaje máximo del remate en metálico y cualesquiera otras de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de celebración de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veintidós días laborables, contados desde el posterior al de

inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado y 200 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder, que, bastantada en forma, acompañada), declara: Que conoce los pliegos de condiciones y el expediente para adjudicar mediante concurso la prestación de los servicios de asistencia médica, quirúrgica y sanatorial, completos y complementarios, en toda clase de enfermedades, lesiones, embarazos o accidentes laborales que sobrevengan a los funcionarios y pensionistas municipales y a los beneficiarios de los mismos, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a prestar los servicios con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que se compromete a prestar los servicios objeto del contrato por la cantidad de pesetas (en letra y números) mensuales en concepto de cantidad neta por cada uno de los asegurados y beneficiarios receptores de los servicios, que hacen un total anual de (en letra y números) pesetas por personal.

B) Que acepta expresamente, y sin ningún tipo de reservas, contratar con el Ayuntamiento la prestación del servicio para un número indeterminado de personas, el cual podrá aumentar o disminuir, según los asegurados decidan libremente su adscripción a una u otra Entidad contratista, en los términos que prevén las condiciones contractuales.

C) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

D) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional o del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 8 de noviembre de 1985.-10.467-A (82756).

Resolución del Ayuntamiento de Anglès (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una piscina cubierta y climatizada.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1985, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una piscina cubierta y climatizada.

El cual se expone al público por un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», para que los interesados puedan presentar reclamaciones. Quedando a disposición de aquéllos para su examen en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Al mismo tiempo se anuncia concurso-subasta para la contratación de las mencionadas obras, que quedará aplazado en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego expuesto, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* Construcción de una piscina cubierta y climatizada.

II. Tipo de licitación: 78.950.781 pesetas a la baja.

III. Duración de las obras: Un año.

IV. Garantías: Provisional, 1.579.015 pesetas; definitiva, 3.158.030 pesetas.

V. Proposiciones:

a) Presentación: El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. Dicha presentación se hará en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

b) Los sobres conteniendo las proposiciones se presentarán cerrados.

En el primer sobre se hará constar «Sobre número 1. Documentación y referencias para la admisión al concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina cubierta y climatizada». Incluyéndose en él toda la documentación que establece el pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo sobre se hará constar «Sobre número 2. Proposición económica para optar al concurso-subasta de la obra de construcción de una piscina cubierta y climatizada. Y nombre del contratista». En él se incluirá el pliego de proposición debidamente reintegrado, ajustado al modelo siguiente:

Don/doña vecino/vecina con domicilio con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción de una piscina cubierta y climatizada, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y el contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La fase de concurso se realizará el día siguiente hábil al de la finalización para la presentación de proposiciones.

La fase de subasta tendrá lugar el séptimo día hábil siguiente al de concurso.

Ambos actos tendrán lugar a las doce horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Anglés, 8 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.213-A (76416).

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) referente al concurso de ideas para la intervención en el conjunto urbano de los antiguos terrenos del ferrocarril.

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), por la que se publican las modificaciones introducidas por acuerdo Plenario de 15 de octubre de 1985 a la convocatoria del concurso de ideas para la intervención en el conjunto urbano de los antiguos terrenos del ferrocarril en Valverde del Camino respecto a las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 221 de 14 de septiembre de 1985.

Se modifican las condiciones que a continuación se relacionan que quedan redactadas en los términos que se expresan:

Jurado: El concurso será fallado por un jurado presidido por el ilustrísimo señor Alcalde de Valverde del Camino.

Calendario: El plazo de inscripción finalizará a los treinta días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío de las bases y documentación finalizará a los siete días hábiles a partir de la finalización del plazo anterior (f.p.a.)

La consulta de los concursantes finalizará a los quince días hábiles de f.p.a.

El envío de respuestas a las consultas realizadas por los concursantes y la relación de los mismos se realizará a los siete días hábiles de la f.p.a.

La presentación de las propuestas finalizará a las catorce horas del día en que cumpla los dos meses de la f.p.a.

La constitución del jurado se realizará el séptimo día hábil a partir de la f.p.a.

Los resultados se proclamarán el séptimo día hábil a partir de la f.p.a.

Concursantes: Podrán participar en el concurso los Arquitectos superiores e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Colegiados en España, individualmente o asociados y equipos pluridisciplinares encabezados por los mismos.

Bases: Las bases del concurso estarán de manifiesto en las oficinas municipales de ocho a quince días, en días hábiles, hasta el día de finalización del plazo de inscripción.

Valverde del Camino, 18 de noviembre de 1985.-El Alcalde, Américo Santos Montes.-10.756-A (82757).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante concurso público del Servicio de Notificaciones, Reparto de Correspondencia y Distribución de Revistas, Folletos y Publicaciones de esta Corporación.

Objeto del contrato: Reparto de correspondencia en la ciudad; notificaciones mediante reparto domiciliario; seguimiento de notificaciones; distribución de revistas, folletos y publicaciones del Ayuntamiento. En la cuantía que entregue el Ayuntamiento, por importe calculado de coste en unos 15.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Un año, a contar desde 1 de enero de 1986 o de la fecha de notificación de la adjudicación, si ésta fuese posterior a aquélla; con prórroga por segundo y tercer año, si no fuese denunciado por alguna de las partes. En caso de prórrogas dichas, los precios podrán ser revisados, sirviendo de módulo el aumento oficial en las retribuciones del personal laboral.

Dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Vicesecretaría General del Ayuntamiento (Asuntos Diversos).

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso es necesario constituir previamente una fianza provisional de 250.000 pesetas en la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá prestar garantía definitiva en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del RCCL, al tipo máximo que determina el artículo 82 del citado RCCL.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes a partir de la última publicación de este anuncio, sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Vicesecretaría General del Ayuntamiento (Asuntos Diversos), de nueve a catorce horas. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, bajo la leyenda «Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación del servicio de notificaciones, etc., del Ayuntamiento de Valladolid», y bajo el siguiente modelo:

Don (nombre y dos apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número expedido en con fecha con domicilio en calle número en nombre (propio, de la Empresa en representación de).

Expone: Que enterado del pliego de condiciones para la contratación de los servicios de notificaciones, etc., del Ayuntamiento de Valladolid, toma parte en el concurso convocado, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la condición decimosexta, y que la cantidad a perci-

bir por cada unidad de servicio a prestar será el siguiente (en letra y en número):

a) Reparto de correspondencia en ciudad Letra Número

b) Notificaciones con acuse de recibo, en condiciones exigidas en LPA Letra Número

c) Seguimiento de notificaciones Letra Número

d) Distribución de revistas, folletos, etc. Letra Número

Por todo lo cual suplica: Se le tenga por admitido en el concurso referido y en su día se efectúe, a su favor, la adjudicación con sujeción al pliego de condiciones, si así procede.

Apertura de pliegos: Se efectuará en una sala de la Casa Consistorial de Valladolid, el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas de la mañana.

Reclamaciones al pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes contados a partir de la publicación, de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones. En caso de que éstas se produjeran, el plazo de presentación de ofertas quedaría suspendido hasta la resolución de las reclamaciones.

Valladolid, 22 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9 687-A (77283).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia por la que se hace pública la Orden de 25 de septiembre de 1985, de adjudicación del concurso «Proposición y diseño, realización del programa y fases de implantación progresiva del Plan Informático de la Comunidad de Madrid».

Por Orden del Consejero de la Presidencia, de la Comunidad de Madrid, de fecha 25 de septiembre de 1985, se adjudicó por concurso público a «Entel, Sociedad Anónima», en 11.370.000 pesetas, la ejecución del trabajo: «Proposición y diseño, realización del programa y fases de implantación progresiva del Plan Informático de la Comunidad de Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Secretario general Técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-15.739-E (73865).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el casco urbano de Cervera de Buitrago.

Se hace pública la adjudicación a «Estructuras Mixtas y Edificaciones, Sociedad Anónima» (EMESA), por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el casco urbano en el municipio de Cervera de Buitrago, en la cantidad de 8.797.135 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 359.617 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de octubre de 1985.-El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.-15.740-E (73864).